



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí (IMPLAN SLP), con domicilio en Calle Camino a la Presa, número 1555, Colonia Lomas de San Luis 3ª Sección, Código Postal 78216, San Luis Potosí, S.L.P., es el responsable del uso, tratamiento y destino de los datos personales que nos proporcione para el desahogo y atención de cualquier comunicación o solicitud personal, telefónica, por escrito, correo electrónico y en línea, que reciba el Instituto.

Todos ellos serán protegidos conforme a lo dispuesto por el Artículo 6º, apartado A, fracción II, y el artículo 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué son los datos personales?

Los datos personales son toda aquella información que se relaciona con nuestra persona y que nos identifica o nos hace identificables. Nos dan identidad, nos describen y precisan, y abarcan la información de cualquier modo, sea alfabética, numérica, gráfica, fotográfica o sonora, por citar algunas, y puede estar contenida en cualquier soporte como en papel, en la memoria de un equipo informático, etcétera.

Los datos personales siempre son tuyos, pero a veces es necesario que los proporciones para realizar un trámite, comprar un producto, o contratar un servicio. De manera común, tanto Particulares como Sujetos Obligados recaban nuestros datos.

¿Qué datos solicitamos y para que fines?

El Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, solo recopilará entre otros, los siguientes datos personales que sean necesarios ya sea de forma directa o indirecta, de manera enunciativa, más no limitativa:

Nombre completo del titular de la información, domicilio, número telefónico, correo electrónico, datos académicos, laborales o profesionales, Constancia Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes, entre otros relacionados, en caso de ser Persona Moral, la información pertinente de su Representante Legal, en las mismas condiciones.

Con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las diferentes acciones en el cumplimiento de los objetivos de este Instituto incorporando la participación social en sus planes, programas y proyectos, validar su asistencia a diversos eventos que organice o participe el



IMPLAN SLP, elaborar informes, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a los temas abordados en los eventos, así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión.

Aunado a lo anterior, se pueden obtener datos personales que estén contenidos en los documentos que presenten, ya sea en formato establecido por este Instituto, y/o en formato de escrito libre.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para que fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que no requieran el consentimiento de los titulares, siempre que dicha transferencia este prevista en la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados y su homóloga Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, y sea legalmente exigida para la investigación y persecución de delitos, administración de justicia, y para atender requerimientos de información mediante mandamiento escrito por autoridad competente.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

De conformidad con los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, así como su homologa ordinal 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, de esta manera, se fundamenta la transferencia de datos con los progresivos 97, 98, 100, 101, 102 y demás correlativos de la Ley en mención.

De manera interna, se enviará a las unidades orgánicas integrantes del Instituto, que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y considerable de la información solicitada.

¿Dónde puedo ejercer mis Derechos ARCO?

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (derechos ARCO) de sus datos personales, en términos de lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 e la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia [<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>], o bien, con fundamento en lo establecido por los numerales 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Domicilio: Calle Camino a la Presa, número 1555, Colonia Lomas de San Luis 3ª Sección, Código Postal 78216, San Luis Potosí, S.L.P.



- b) Correo electrónico: transparencia@sanluisimplan.gob.mx
- c) Número telefónico y extensión: 444 814 1630 extensión 108.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad d su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley General.

Para el caso de no negar su oposición, se entiende que existe un consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso, así como en lo establecidos por las unidades orgánicas integrantes de este Instituto, de conformidad con lo establecido por los consecutivos 21 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

En el caso que Usted considere que su derecho a la protección de datos personales ha sido vulnerado, le asiste el derecho de acudir ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí [<http://www.cegaipslp.org.mx/>], donde podrá presentar su inconformidad.

¿Cómo puedo conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios y/ o modificaciones que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del portal del IMPLAN SLP, en el vínculo



Fundamento legal en el aviso de privacidad

Este aviso de privacidad encuentra sustento jurídico en:

- a) Artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Artículo 17 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- c) Artículos 3, fracciones II y XIII; 18, fracción II, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- d) Artículos 1, 2 fracción II, 3 fracción IX, XVII, XXVIII, 23, 34 fracción IV, VII, 53, fracción VI, 53, 82 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- e) Artículos 1, 3, fracción II, 2, fracción II, 21, 23, 26, 27, 28, 67 y 68, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- f) Artículos 3, fracción I, VIII, IX, X y XXXIII, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 62, 64, 65, 66, 67, 97, 98, 99, 100, 101 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.
- g) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos de Protección de datos personales para el sector público (publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis" con fecha martes 20 de agosto del 2019).

Fecha de última actualización: 20/10/2025

